

Comunicado

No. 264

La Antigua, Guatemala, 27 de septiembre de 2018

Avance de la Reforma Educativa exige un compromiso amplio de la sociedad: Otto Granados Roldán

En la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OEI, comenta que la educación de calidad representa la mejor y más duradera inversión

Señala que con ello se puede llegar a mejores niveles de equidad y de movilidad social y económica

Indica que las transformaciones educativas en el espacio iberoamericano se han colocado en el primer lugar de la agenda pública

Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública, manifestó que para avanzar en la Reforma Educativa se exige un compromiso amplio de la sociedad, a fin de alcanzar educación de calidad, la que representa la mejor y la más duradera inversión, para llegar a mejores niveles de equidad y de movilidad social y económica.

En la 77 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), comentó que las transformaciones educativas que se han implementado en el espacio iberoamericano se han colocado en el primer lugar de la agenda pública, lo que es una oportunidad para intensificar los esfuerzos que cada uno de países está realizando en favor de una educación con calidad, equidad e inclusión.

Ante el secretario general de la OEI, Mariano Jabonero Blanco, y ministros y representantes de Educación de 23 países, Granados Roldán expresó que, si bien los retos son muchos y las condiciones de cada país distintas, lo cierto también es que en todos hay una decisión explícita por mejorar la educación; fortalecer el desarrollo científico y la innovación tecnológica, y robustecer las políticas y las nuevas industrias culturales.

Con la presencia del ministro de Educación de Guatemala, Oscar Hugo López Rivas, el secretario de Educación Pública expresó: “estamos en un momento crucial y lleno de oportunidades para la OEI; por un lado, nos da la oportunidad a los estados miembros de reiterar nuestro pleno respaldo, apoyo y confianza a la gestión de don Mariano Jabonero Blanco, que inicia con los mejores auspicios, y estamos seguros de que tendrá el mayor de los éxitos.

“Por otro, abordaremos algunos de los asuntos más críticos para la región, tales como los avances y dificultades para la política educativa; la desigualdad en el acceso a oportunidades educativas entre niñas y niños; las tasas de deserción escolar; los éxitos y retos en el combate al analfabetismo, y los desafíos en la instrumentación de reformas educativas de gran calado, para garantizar la calidad en el aprendizaje”.

Dijo que esta reunión se realiza en el marco de una era de cambios tan promisoriosa como desafiante que consolida a la OEI como uno de los espacios educativos claves para el desarrollo educativo de la comunidad Iberoamericana y de donde, en la práctica, surgirá la agenda educativa de la región para el siglo XXI.

Señaló que para México ha sido un privilegio presidir el Consejo Directivo, conforme al mandato de sus Estados miembros establecido en la *XII Asamblea General*, celebrada en 2014, en la Ciudad de México.

Informó que en el periodo 2015-2018, se impulsó la movilidad académica, a través de los esfuerzos realizados por el organismo para la implementación del *Programa Paulo Freire* de movilidad académica para estudiantes de programas universitarios de formación del profesorado, y se promovió, junto con Chile, el lanzamiento del Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia en 2017. Su principal objetivo es convertirse en un centro de referencia en el trabajo por los derechos y el bienestar de los menores de ocho años de la región, abundó.

Otto Granados Roldán comentó que el espacio iberoamericano es diverso y heterogéneo, pero la evidencia muestra cada vez más cuáles son las prácticas, políticas e intervenciones cuya adecuada instrumentación puede tener un impacto muy positivo en la búsqueda de los resultados deseados, con relativa independencia de las particularidades nacionales.

Apuntó que el secretario general ha considerado tener presente cinco ejes transversales en las actividades de la OEI:

- 1) Acortar la brecha existente entre la ingente y valiosa información disponible y lo realmente aplicable; es decir, traducir la información en conocimiento para elaborar políticas y programas de acción concretos;
- 2) ejercer el liderazgo político que asegure una proyección iberoamericana e internacional de las políticas, programas y proyectos desarrollados en la región: compartir lo que hacemos y ponerlo en valor en nuestro territorio y fuera de él;
- 3) hacer realidad que somos una organización ricamente bilingüe, con dos lenguas oficiales, español y portugués;
- 4) apoyar los procesos de innovación a través del uso de la tecnología, soportes digitales y aplicación de nuevas metodologías, y
- 5) promover, desde la educación, la cultura y la ciencia, la igualdad entre hombres y mujeres, combatir cualquier forma o manifestación de discriminación y apoyar toda política pública cuyo objetivo sea alcanzar niveles muy altos de inclusión y equidad.

Comentó que, aunque hay avances significativos en la educación primaria y secundaria baja, los tres grandes pendientes están en la educación inicial, preescolar y secundaria alta, y comentó que las asimetrías regionales son un problema metodológico que se enfrenta en muchos países para calibrar la naturaleza de algunos de los retos educativos, pero también para el diseño, la formulación y la ejecución de políticas públicas más eficientes.

“Éstos son, en suma, algunos de los desafíos que tenemos por delante como países y como organización, y toda discusión sobre avances y retos en la educación debe estar

acompañada de una reflexión sobre la economía política de nuestros sistemas educativos, es decir, las prioridades en el ejercicio del presupuesto destinado a la educación”, señaló.

Otro tiene que ver con la calidad y la consistencia del liderazgo político, social y técnico, y con la eficacia de dicha gobernanza en los sistemas educativos nacionales, planteó.

Ratificó sus mejores deseos a la República Dominicana durante su mandato en la Presidencia del Consejo Directivo, durante el periodo 2019-2022, tal como fue aprobado durante la *XIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la OEI* en Ciudad de México.

---000---